



## ACTA DE CALIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

### **PRESIDENTA:**

Dña. M<sup>a</sup> Isabel Sola Ruiz, Vicesecretaria.

### **VOCAL:**

D. Juan José Gil Martínez, Jefe de servicio de Gestión Informática, Centro Regional de Informática, D. Gral. Informática, Patrimonio y Telecomunicaciones.

### **ASESORA JURÍDICA:**

Dña. Soledad Guerrero Ferre, Asesora Jurídica

### **INTERVENCIÓN:**

D. Ángel Martínez Rueda, Interventor Adjunto de la Consejería

### **SECRETARIO:**

D. Francisco Javier Zapata Martínez, Jefe de Servicio de Contratación

En la ciudad de Murcia, con fecha 5 de julio de 2019, se reúnen en la Sala de la Vicesecretaria, a las 12:30 horas, las personas al margen mencionadas, componentes de la Mesa de Contratación para la calificación de documentación administrativa relativa al expediente de tramitación ordinaria, por procedimiento abierto, varios criterios de adjudicación, 5/19: **“SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL A USUARIOS DE SERVICIOS DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN DE LA CARM”**

Se inicia el acto por la Secretaria de la Mesa, que procede a informar al resto de los miembros de los siguientes extremos: La fecha de publicación del anuncio de licitación en el DOUE es con fecha 20 de junio de 2019 y en el perfil del contratante es el 18 de junio de 2019 y el plazo de finalización para presentar oferta por las empresas interesadas hasta el 3 de julio de 2019.

Seguidamente, el Secretario da lectura del Certificado emitido por la responsable del Registro de la Oficina de asistencia en Materia de Registro de Hacienda y ATRM, Presidencia y Turismo y Cultura que acredita las empresas que han presentado oferta a la licitación de referencia, la fecha y la hora de entrada en dicho Registro:





- EMURTEL
- UTE TELEFÓNICA SOLUCIONES Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA, S.A. SOCIEDAD UNIPERSONAL y ALFATEC SISTEMAS S.L.
- UTE OESÍA NETWORKS S.L – INFORGES S.L
- UTE SOLUTIA INNOVAWORLD TECHNOLOGIES S.L.- ALERNA TECNOLOGIA S.L.

A continuación, la Mesa procede al examen de la documentación contenida en el sobre nº 1 de las empresas licitadoras,

Considerando que se trata de un defecto subsanable, se acuerda conceder a la siguientes empresas **UTE TELEFÓNICA SOLUCIONES Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA, S.A. SOCIEDAD UNIPERSONAL - ALFATEC SISTEMAS S.L. y UTE SOLUTIA INNOVAWORLD TECHNOLOGIES S.L.- ALERNA TECNOLOGIA S.L.**, un plazo de 3 días para que aporte la parte IV , apartado C del DEUC “Maquinaria, material y **equipo técnico**” enumerando el equipo que se comprometen a adscribir al referido contrato, conjuntamente, conforme al apartado J.d) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares,

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión a las 13:00 horas del día de la fecha, levantándose la presente Acta aprobada por los asistentes.

(Firmado electrónicamente al margen)

La Presidente: M. Isabel Sola Ruiz

El Secretario: Francisco Javier Zapata Martínez

